

VIOLENCIA EN EL BOULEVARD DEL EJERCITO

De nuevo ha habido enfrentamientos y muertos entre los cuerpos de seguridad y manifestantes, esta vez del FAPU. Unidos a otros enfrentamientos y a otras muertes estamos ante algo que puede afectar seriamente la credibilidad de la nueva Junta y del nuevo Gobierno. El problema es complejo y largo. Pero sobre él pueden hacerse algunas precisiones fundamentales.

Es claro que ni la Junta Revolucionaria del Gobierno ni este nuevo Gabinete están por la represión en los mismos términos en que lo estaban los Gobiernos de Molina y de Romero. Decir otra cosa es mentir y engañar a la población. Hablar de la misma tiranía militar facistoide, apelar a que todavía -ríanse ustedes- la Junta no ha remediado el paro o el hambre, supone terquedad, pereza mental y otros vicios peores. No querer dar un cierto plazo de crédito a hombres honestos y capaces es ceguera mental y fosilización de esquemas. Poner en tela de juicio la posición de Monseñor Romero es arrogarse una representación del pueblo que Monseñor Romero la tiene en mucho mayor grado que ellos.

Otra cosa es lo que se ha heredado de anteriores Gobiernos en los cuerpos de seguridad y aun en la Fuerza Armada. En ese sentido las declaraciones del Coronel Vides Casanovas fueron más bien desalentadoras, aunque sutilmente ofreció cambios importantes en la acción de la Guardia. No se quiere reconocer que en los cuerpos de seguridad hay toda una tradición de corrupción, represión y crueldad, que va a ser difícil erradicar de la noche a la mañana. No se quieren reconocer y castigar los crímenes pasados, que mancharon quiera Dios que no para siempre el buen nombre de la Fuerza Armada y de los cuerpos de seguridad. No se quieren reconocer las profundas vinculaciones funcionales de ORDEN y la Guardia y se pretende evadir la responsabilidad de los sucesos de Arcatao. Todo esto es poco alentador y hace sospechar de que va a hacer falta tiempo para erradicar ese mal espíritu con que se corrompió a los cuerpos de seguridad.





Pero sabiendo esto hacen mal organizaciones populares como el FAPU en lanzarse a la calle en pleno estado de sitio. El hacer difícil a la nueva Junta sus primeros pasos no justifica el tomar ~~estas~~ medidas desafiantes, que saben pueden terminar en la muerte de personas, que valen mucho más que esa protesta incidental que les cuesta la vida. Condenamos con toda fuerza la acción de los cuerpos de seguridad que disparan contra manifestantes, no podemos aceptar con facilidad la estereotipada defensa de que fueron provocados; pro condenamos también con toda fuerza a dirigentes inescrupulosos que no miran las consecuencias fatales de sus decisiones, apoyados en análisis miopes de la situación.

Hay sin duda mucha represión en El Salvador. Pero la represión fundamental que se ha dado ha sido la del campo. Pueden ~~ser~~ ser más llamativas las represiones contra las manifestaciones en la ciudad, pero la verdadera represión ha estado hasta ahora en los campesinos muertos, desaparecidos, hostigados, imposibilitados de vivir como personas. Esta represión la más importante, la que realizaba ORDEN, policía de Hacienda, Guardia Nacional, Fuerza Armada, es la que debe cesar de inmediato, porque esta represión no tiene ni siquiera el pretexto de la provocación. A este punto deben dirigirse ante todo los esfuerzos de la nueva Junta y del nuevo Gabinete. Y esto es lo que debe valorar ante todo la ciudadanía. En ese sentido esperamos la pronta supresión del estado de sitio, que provoca la represión.

Una vez logrado esto es menestar lograr el control de las manifestaciones violentas con métodos proporcionados, que no pongan en peligro la vida humana. Sabemos que esto no es fácil ni por la prepetación ni por la disposición de los miembros de los cuerpos de seguridad, incluidos sus jefes.

Mientras tanto todos debemos contribuir a que esto no ocurra. A que no ocurran manifestaciones armadas y a que no ocurran represiones violentas. Enesto tienen gran responsabilidad los medios de comunicación que deben observar lo que ocurre e informar con el máximo de objetividad.

23-Oct.-1979